

noticias

Nuevas tecnologías

Los alumnos de 5º de Primaria de centros públicos y concertados tendrán un ordenador portátil desde septiembre

Los más de 420.000 alumnos de 5º de Primaria que estudian en centros públicos y concertados contarán a partir de septiembre con un ordenador portátil personal con el que podrán “continuar trabajando y haciendo sus deberes en casa”, según anunció en el Congreso el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, durante el Debate sobre el Estado de la Nación

EL JEFE del Ejecutivo resaltó que esta medida se enmarca en el proyecto Escuela 2.0 del Ministerio de Educación para la innovación y la modernización de los sistemas de enseñanza que se pondrá en marcha el próximo curso escolar, en el que “las aulas dispondrán de pizarras digitales, conexión inalámbrica a Internet y cada alumno tendrá su propio ordenador personal portátil”.

Esta iniciativa, que se desarrollará en colaboración y con la cofinanciación de las comunidades autónomas, comenzará a aplicarse en septiembre y se extenderá progresivamente en los años sucesivos hasta alcanzar el último curso de la enseñanza secundaria, conforme señaló Zapatero. El uso generalizado de las nuevas tecnologías de la comunicación es una de las principales asignaturas pendientes de nuestro sistema educativo.

Gran pacto educativo

El presidente señaló que el titular de Educación, Ángel Gabilondo, está trabajando “en un gran pacto en favor de la educación española, para mejorar el funcionamiento y los resultados del sistema educativo” que tendrá tres prioridades: Asegurar el cumplimiento del Plan de Reducción del Abandono Escolar temprano, asegurar el desarrollo del Plan Educa3 y concluir la reforma de la Formación Profesional.

Por otra parte, el presidente anunció que destinará 70 millones de euros para que las universidades públicas puedan, mediante convenio, facilitar la “matrícula gratuita” para los titulados en paro de entre 25 y 40 años.

Asimismo, avanzó que el Gobierno favorecerá que los titulados universitarios en situación legal de desempleo y con derecho a prestaciones puedan realizar master oficiales que les permitan seguir formándose y reciclándose durante la actual crisis económica.